

Aumento de las zoonosis: un problema global que afecta la salud animal y humana local

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



Intensificarán operativos policiales ante aumento de homicidios en la intercomuna

POLÍTICA PÁGS. 4-5

# Diario Concepción

Viernes 11 de julio de 2025, Región del Biobío, N°6199, año XVIII

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ANDALIÉN SUR

## \$3 mil 600 millones invertirán en Colegio Brasil para renovación

Proyecto forma parte de una cartera de 14 iniciativas.

Con una inversión que supera los \$3 mil 631 millones, se busca concretar

la conservación del Colegio Bicentenario República del Brasil de Concepción.

El proyecto forma parte de una ambiciosa cartera de inversiones en infraes-

tructura escolar que impulsa el SLEP Andalién Sur durante 2025. CIUDAD PÁG.9

FOTO: CEDIDA DEPTO ARTES PLÁSTICAS UDEC



“Fragmentos de tiempo” reúne propuestas fotográficas de estudiantes de la UdeC

CULTURA ESPACTÁCULOS PÁG. 16

FOTO: /CC



Biobío: el 81% de la población no consume lácteos

Según guías del Minsal la población debe consumir 3 porciones al día de estos productos.

CIUDAD PÁGS. 6-7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Huachipato venció a Deportes Concepción y avanzó a cuartos en Copa Chile

DEPORTES PÁG.17



EDITORIAL: RENOVACIÓN EN LORENZO ARENAS

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Cada 10 de julio se celebra el Día del Bibliotecario. Esta fecha conmemora la creación del Colegio de Bibliotecarios de Chile en 1969, reconociendo la labor de los profesionales de la bibliotecología y aquellos que trabajan en bibliotecas.

Esta instancia es una oportunidad para agradecer y valorar el trabajo de estas personas, quienes son fundamentales para el acceso a la información, la cultura y la lectura, especialmente en las bibliotecas públicas, buscan ser espacios acogedores y de servicio para la comunidad.

**MINISTERIO DE LAS CULTURAS**  
**@CULTURAS\_CL**

Hoy, 10 de julio, celebramos el Día del Bibliotecario y la Bibliotecaria reconociendo a quienes cuidan, resguardan y comparten el conocimiento con vocación y compromiso en los más de 688 servicios bibliotecarios públicos del país.

**BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE**  
**@BCNCHILE**

Hoy 10 de julio se conmemora en Chile el día del Bibliotecario, una iniciativa que comenzó en 1969 con la creación del Colegio de Bibliotecarios de Chile @cbchileag, y que nos recuerda la importancia de esta noble profesión en la promoción de la lectura, el acceso a la información y la preservación de espacios democráticos y republicanos, como lo es la Biblioteca del Congreso Nacional.

**ANDRÉS**  
**@LIBROTECARIO**

Hoy 10 de julio es el día del Bibliotecario y no le pidas que te recomiende un libro, ni le preguntes si se leyó todos los libros de la biblioteca.

**CÁMARA CHILENA DEL LIBRO**  
**@CAMARADELLIBRO**

Hoy el Día del Bibliotecario y de la Bibliotecaria!  
Desde la Cámara Chilena del Libro, queremos destacar en este día la valiosa labor que cada bibliotecario y bibliotecaria realiza día a día para promover el fomento lector en nuestro país.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**  
**@MNHNCCL**

Como saben hoy celebramos el Día del Bibliotecario/a y en el MNHN ese rol lo cumplen Gabriela Riveros y Jovita Mansilla, las guardianas de nuestra Biblioteca Científica Abate Molina.

ENFOQUE

## Avances y retrocesos



**Florencia Alvez Marín**  
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos

Recientemente la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió la Opinión Consultiva 32/25 (OC) solicitada por Chile y Colombia sobre emergencia climática y derechos humanos. En su solicitud, los Estados señalaron que las consecuencias de la emergencia climática obligan a responder de manera urgente y sobre la base

de los principios de equidad, justicia, cooperación y sostenibilidad. Reconocen además que el derecho a un ambiente sano está conectado a otros derechos que permiten la vida y la sobrevivencia de las generaciones presentes y futuras.

Esta OC, impulsada por Chile, permite echar luz sobre las obligaciones de los Estados y

reconoce la necesidad de actuar con urgencia frente a la crisis climática, que no solo constituye una amenaza ambiental, sino una vulneración directa a otros derechos humanos. La Corte fue clara: los Estados deben adoptar medidas urgentes, progresivas y cooperativas guiadas por los principios de equidad, justicia climática y participación. El estándar es el de una "debidamente diligencia reforzada", que exige prevenir daños irreversibles al ambiente y proteger a las comunidades más vulnerables.

Paradójicamente, mientras Chile promueve este pronunciamiento de la CIDH, avanza en el plano interno el proyecto de Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (LMAS) -respecto del cual se presentó un requerimiento de inconstitucionalidad ante el TC el pasado 4 de julio- cuyo principal objetivo es agilizar y simpli-

ficar los permisos administrativos para facilitar la inversión y el crecimiento económico. Esta norma contempla mecanismos -silencio administrativo positivo y declaraciones juradas habilitantes- que permiten que ciertos proyectos se ejecuten sin evaluación previa real, lo que constituye abandono del Estado a su

**D** obligación de prevención, que fuertemente remarca la OC, y contradice el compromiso manifestado ante la CIDH de promover un

estándar más alto y exigente de protección ambiental como parte de los derechos humanos, con enfoque preventivo, intergeneracional y participativo. Si bien la solicitud de OC constituyó un avance, hoy parece que el Estado de Chile avanza en dirección contraria, priorizando aspectos económicos por sobre la protección ambiental y la participación ciudadana.

En Chile, y particularmente en regiones como la nuestra, el debate en torno a los proyectos de inversión que requieren permisos sectoriales ha estado marcado por una percepción crítica respecto a la burocracia y a la falta de coordinación entre instituciones. Sin embargo, este diagnóstico muchas veces no da cuenta de los esfuerzos que se están realizando para fortalecer la gestión pública sin debilitar los estándares que resguardan el bien común.

La recientemente aprobada Ley Marco de Permisos Sectoriales avanza en esa dirección. No busca eliminar controles ni flexibilizar exigencias, sino dotar al Estado de mejores herramientas para que los procesos de tramitación avancen con mayor fluidez. Se trata de una política pública que reconoce que el problema no está en los permisos, sino en la capacidad institucional para gestionarlos de manera eficiente y oportuna.

Mejorar la experiencia de quienes desarrollan proyectos no significa renunciar al cuida-

do ambiental ni a la rigurosidad técnica. Significa contar con equipos suficientes, procesos claros y una gobernanza capaz de acompañar las iniciativas desde su origen. La pregunta detrás de esta ley no fue cómo bajar exigencias, sino cómo modernizar la gestión administrativa para que el Estado pueda responder a la altura de los desafíos del desarrollo sostenible.

**D** Por un tiempo, tanto desde el sector público como privado, se insistió en la necesidad de mejorar los procedimientos, evitar redundancias y contar con una institucionalidad más coordinada. Esta ley recoge ese consenso, proponiendo un modelo de gestión más transparente, predecible y orientado a resultados, sin poner en riesgo los estándares técnicos ni las evaluaciones ambientales.

Los beneficios proyectados dan cuenta de su impacto. Según estimaciones del Comité de Expertos sobre Espacio Fiscal y Crecimiento Tendencial, esta ley permitiría un aumento del Producto Interno Bruto de

## Ley Marco de Permisos Sectoriales



**Javier Sepúlveda**  
Seremi de Economía Biobío

2,4% en 10 años, lo que equivale a 0,24 puntos porcentuales por año. Además, se espera una recaudación fiscal adicional equivalente a 0,59% del PIB, gracias a la activación anticipada de proyectos actualmente detenidos por barreras burocráticas.

Desde el Ministerio de Economía y, en particular, desde nuestra Seremi, valoramos esta iniciativa porque responde a una demanda transversal, desterrar procesos sin saltarse etapas. No se trata de eliminar barreras, sino de acompañar mejor. No de apurar sin control,

sino de avanzar con certezas.

La inversión es clave para generar empleo, diversificar nuestra economía y avanzar hacia una mayor cohesión territorial. Por eso, contar con un sistema de permisos más ágil es una condición necesaria. Esta ley es, en ese sentido, una oportunidad concreta para fortalecer la acción del Estado y generar mayor confianza en nuestras instituciones. Porque lo urgente no está reñido con lo importante, avanzar en eficiencia es también avanzar en desarrollo sostenible.

**Diario Concepción**

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

**Directora:** Tabita Moreno Becerra

**Editor General:** Jorge Enriquez Carrera

**Gerente y Representante Legal:** Carolina Rosales Durán

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción

**Teléfonos:** (41) 23 96 800

**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl

**Web:** www.diarioconcepcion.cl

**X:** DiarioConce

*Las palabras vuelan, lo escrito permanece*

**EDITORIAL**

**C**uando se anuncian obras que permitirán mejorar las condiciones de sectores tradicionales de la intercomuna, sin duda, representan un motivo de alegría para cientos de familias que viven en esos lugares. Más, si se trata de Lorenzo Arenas.

Esta zona, que la cruza la avenida 21 de Mayo y que acoge a la icónica Laguna Redonda, se prepara para que prontamente se ejecute un plan de renovación. Se trata del proyecto de "Mejoramiento espacio público calles Briceño, San Eulogio y IV Centenario", el cual está a la espera de aprobación de recursos por parte del Gobierno Regional.

La Municipalidad de Concepción inició un proyecto de diseño de mejoramiento para el sector Lorenzo Arenas de Concepción que incluirá paisajismo, repavimentación, renovación de áreas verdes y mejoramiento de sistema de aguas lluvias.

El diseño incluye la repavimentación de todas las aceras en calle Briceño, entre Miraflores y IV Centenario; las de IV Centenario, entre Briceño y Avenida 21 de Mayo; así como las de Teniente Riquelme, frente a IV Centenario hasta Capitán Orella. También, contemplará el mejoramiento de la Plaza IV Centenario incluyendo la restauración del antiguo cañón que la caracteriza. Habrá paisajismo, normalización de accesos vehiculares, repavimentación hasta el acceso a pasajes

# Renovación en Lorenzo Arenas



*Un lugar emblemático de Concepción, que tiene una historia que se ha escrito con el esfuerzo de quienes viven ahí.*

y, además, mejoramiento de la evacuación de aguas lluvias, situación que se está trabajando en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas de Obras Públicas.

Héctor Muñoz, alcalde penquista, afirmó a Diario Concepción que "los vecinos del sector Briceño, en Lorenzo Arenas, han esperado durante años una intervención integral. Desde 2016 se han ejecutado mejoras parciales, como la pavimentación de calle Miraflores y parte de calle Briceño 1. Pero hoy, por primera vez, estamos avanzando en un proyecto completo que transforma este espacio, incorporando accesibilidad universal con baldosas táctiles, rebajes de solera, paisajismo, repavimentación de accesos, e instalación de mobiliario urbano pensado en toda la comunidad".

El mismo jefe comunal aludió al Gore para la pronta aprobación de recursos, que, según los cálculos, alcanzan a los 2.500 millones de pesos.

Iniciativas de este tipo mejoran la calidad de vida de las familias, sobre todo, en espacios públicos que requieren ser parte del desarrollo de la comunidad, como lo es el sector Lorenzo Arenas. Un lugar emblemático de Concepción, que tiene una historia que se ha escrito con el esfuerzo de quienes viven ahí.

**CARTAS**

**Faltan albergues en Concepción**

Señora Directora:

Hay un tema que afecta profundamente a nuestra comunidad: la falta de albergues. Muchos penquistas somos testigos de las personas que deben vivir en las calles de nuestra ciudad. A esta realidad se observa a diario, no parece recibir la relevancia que debería tener.

Mientras las cifras de pobreza aumentan, también crece el número de personas sin hogar. Cualquiera sea la causa del fenómeno, es fundamental abordarlo con urgencia y seriedad. Según el último Registro Social de Hogares, hay casi 500 personas sin hogar solo en Concepción y solo seis albergues y refugios funcionando durante todo el año para recibirlos.

Con la llegada del invierno, el frío comienza a calar por las calles y la cruda realidad de quienes viven en ellas no es solo un asunto de las autoridades, sino una responsabilidad social. Es

importante que, como sociedad, se tome conciencia y haya una mirada hacia la implementación de soluciones. Porque vivir en la calle duele, pero parece no dolerle a nadie.

*Emely Anaís Antonia Paz Azúa  
Estudiante de Periodismo UdeC*

**Ciencia para todos**

Señora Directora:

La reciente investigación liderada por el astrónomo Rodrigo Herrera-Camus desde la Universidad de Concepción, que logró observar las primeras galaxias del universo con un nivel de detalle sin precedentes, es sin duda un hito para la ciencia chilena y mundial. Sin embargo, no me deja de resonar una vieja inquietud: ¿quiénes realmente entienden —y se maravillan— con estos avances?

Con demasiada frecuencia los descubrimientos científicos se comunican en lenguajes inaccesibles, encerrados en códigos técnicos, cifras frías o términos complejos

que alejan a la ciudadanía común del conocimiento. ¿De qué sirve que miremos a los confines del universo si no logramos conectar con las personas en la Tierra?

Lo que se ha logrado desde Concepción es extraordinario, pero también es una oportunidad. Es hora de que el conocimiento salga del laboratorio y se sienta a conversar con las personas. Que la divulgación no sea una tarea secundaria, sino parte del corazón de la investigación.

Aproximar la ciencia no es "simplificarla", es democratizarla. Es permitir que una niña en Concepción o un joven en Punta Arenas sientan que también pueden ser parte de esta historia. Porque cuando la ciencia se comprende, se valora. Y cuando se valora, se defiende, se apoya, se financia y se proyecta.

El conocimiento que no se comparte, se pierde. Pero cuando se transmite, se multiplica.

*Catalina Cabezas Carrillo*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ [contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)
- ◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

41

homicidios se han registrado desde enero a la fecha en la Región, según datos preliminares del Ministerio.

SE REUNIÓ CON ALCALDESEPI

# Ministerio de Seguridad intensificará operativos policiales en el Gran Concepción ante aumento de homicidios

Aníbal Torres Durán  
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En su visita a la Región del Bío-bío, la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, se reunió con los alcaldes de Concepción, Héctor Muñoz; de Talcahuano, Eduardo Saavedra; de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer; y de Hualpén, Miguel. Esto luego de ser delegada por el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, para abordar el alza de casos de homicidio, durante las últimas semanas, en distintos puntos de la intercomuna.

En la instancia, si bien Leitaó se refirió a la gravedad de los últimos acontecimientos, también entregó las estadísticas preliminares en materia de homicidios en el Bío-bío y detalló que en lo que va de este 2025 se han registrado 41 asesinatos, haciendo énfasis en que se detectó una leve baja en la cantidad de casos con respecto al año 2024, donde, a la misma fecha, se registraban 46 casos.

“Los datos preliminares nos indican que, si bien en la Región existe una baja preliminar en el delito de homicidios y en muchas comunas donde incluso no han habido homicidios en este tiempo, tenemos en algunas comunas de la región algún fenómeno que ha mostrado resistencia a los planes operativos que se han desarrollado y que tienen además una caracterización distinta”, explicó la subsecretaria Leitaó.

Es así como, incluso antes de sostener la reunión con los jefes comunales, la subsecretaria informó las primeras 5 directrices adoptadas, entre ellas algunas medidas inmediatas, para hacer frente como cartera de Seguridad al aumento de homicidios en el Gran Concepción durante las últimas semanas.

En específico, la apuesta del ministerio es desarrollar y for-

Desde la capital regional, la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, se refirió a los índices locales sobre muertes con intervención de terceros y sus vínculos con el crimen organizado. Se establecieron 5 directrices para abordar este escenario.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



talear el trabajo de los Equipos de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) del Ministerio Público, en relación a su importancia de la percusión y condena por los delitos de este tipo; el llamado a la ciudadanía de denunciar la presencia de armas en los barrios; el trabajo coordinado con las municipalidades de la zona; el reforzamiento del plan Microtráfico Cero (MT-0); y la aplicación de operativos policiales y rondas Impacto que están vinculados al Plan Calle Sin Violencia en la Región.

A su vez, Leitaó enfatizó que “lo más importante es concentrarse en el tema de armas, gran parte del homicidio y de la caracterización tiene que ver con que se cometen con armas de fuego. Por supuesto, abordar el tema también del tráfico de drogas en paralelo, porque muchas de estas, en este tipo de delitos, está vinculado a temas de tráfico, peleas”.

Una de las solicitudes entregadas al Ministerio de Seguridad Pública por parte de los alcaldes del Gran Concepción fue el

aumento de dotación policial en las comunas. Un ejemplo de esto fue la carta que le entregó el jefe comunal de Talcahuano, Eduardo Saavedra, en la que solicitaba una mayor cantidad de Carabineros en la Subcomisaría de Los Cerros, señalando que la infraestructura tiene una capacidad para 60 efectivos de Carabineros y actualmente sólo cuenta con 24.

Respecto a lo solicitado por los alcaldes, Leitaó afirmó que dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad está conside-

## Política

rado el fortalecimiento policial, incluso como uno de los ejes estratégicos y comentó que “se han hecho varias acciones para poder aumentar la cantidad de carabineros, policías en la calle y por supuesto en la acción que es necesaria y que es lo que la ciudadanía demanda”.

No obstante, la subsecretaria aclaró que es una medida que no se puede aplicar en lo inmediato en el Biobío. “Esto tiene una temporalidad, porque no es posible que producir policías de un día para otro porque tienen que formarse (...) pero también Carabineros ha tomado la decisión y el gobierno ha apoyado y se generó un proyecto de ley para poder traer carabineros al servicio, para labores administrativas, para sacar carabineros a la calle”.

### Calles Sin Violencia

La comuna de Concepción es uno de los puntos que ha sido el parte del Plan Calles Sin Violencia, programa con el objetivo de detener la tendencia al alza de delitos graves como homicidios, desde su puesta en marcha a nivel nacional en abril de 2023. Sin embargo, en esta materia, las cifras en la ciudad penquista encendieron las alarmas debido a que tan sólo en el primer semestre de 2025 ya se registró la misma cantidad de homicidios de todo el 2024 (13).

Sobre la evaluación de la implementación del programa en Concepción, Leitao hizo un balance de los resultados del Plan Calles Sin Violencia, que ha estado sujeto a cambios desde su puesta en marcha, e indicó que “hay algunos sectores en



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

algunas comunas específicas o barrios determinados donde se requiere mayor eficacia (...) Por eso, hace un tiempo atrás, se anunció el rediseño del plan, una tercera versión del Plan Calles Sin Violencia”.

### Municipalidades

Previo a la reunión con la subsecretaria Leitao, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, señaló que “la señal de la Subsecretaría creo que es lo que se tiene que mantener en el tiem-

po, no solamente que se haya hecho durante estos días, sino que se tiene que mantener de aquí a fin de año con un trabajo intenso. Esto porque los delitos en la Región han bajado, pero han subido en los últimos dos meses y obviamente si hay una curva exponencial podemos enfrentarnos a fin de año con una cifra mayor incluso en la Región, y en la Ciudad de Concepción ya sobrepasamos la cifra -de homicidios- del año pasado”.

Por su parte, el jefe comunal de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, entregó su análisis y expresó, junto con hacer foco en la alta presencia de armas, que “estamos viendo que este tipo de eventos -homicidios- se están extendiendo a otros sectores que no están incorporados en el polígono. Entonces, el análisis que ya hemos conversado con la subsecretaria previamente es que los delitos asociados hoy a homicidios o balaceras, no siempre están necesariamente asociados también al crimen organizado, sino que pueden tener temas pasionales, de riñas, de fiestas, entre otros”.

En tanto, el alcalde de Hualpén y presidente de la Comisión de Seguridad de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, Miguel Rivera, dijo que “vamos a pedir con mucha fuerza, y lo hemos planteado en algunas ocasiones con la subsecretaria, la posibilidad de que los

municipios, una vez por todas, podamos actuar en conjunto”.

“Nosotros siempre hemos dicho y hemos planteado que hay calles solamente que nos separan en el radio de acción que podemos tener, y necesitamos tener una colaboración en conjunto en ese sentido. Los delitos en el tema comunal no pueden tener límites. Al contrario, lo hemos visto ahora con todo esto que ha estado ocurriendo en la Provincia de Concepción durante estos meses”, sumó Rivera.

A su vez, Eduardo Saavedra, jefe comunal de Talcahuano, como se mencionó anteriormente, entregó una carta a la subsecretaria Leitao con múltiples solicitudes específicas. “Es de nuestra intención en la comuna de Talcahuano que la Policía de Investigaciones pueda volver al centro de Talcahuano, se mantenga la unidad policial que hoy día existe en el sector de Brisa del Sol, pero a la vez que tengamos nuevamente la Policía de Investigaciones en el centro para poder también aumentar las denuncias, señalar en esto que a medida que tenemos mayor denuncia se pueden focalizar en focos investigativos que nos permita responder de mejor manera. Y por último, hay un gran anhelo en nuestra ciudad de tener una unidad policial en el sector de Medio Camino”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: TWITTER ECOH

# El sabor

fue una de las causas nombradas por los encuestados.

FOTO: /CC



**Ximena Valenzuela Cifuentes**  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

ESTUDIO PUBLICADO EN REVISTA INTERNACIONAL NUTRICIÓN HOSPITALARIA

## Biobío: el 81% de la población no consume lácteos

Si bien, el consumo de lácteos debería ser alto, pues contribuye a proteger de la obesidad, aumentar el calcio, vitamina D y B12, entre otros, el estudio "Consumo de Lácteos en Chile: comparación por género, edad, zona geográfica y nivel socioeconómico, y barreras asociadas a la ingesta", publicado en la revista internacional Nutrición Hospitalaria, realizado en todo el país, reveló que su consumo es mínimo.

Según las guías alimentarias del Ministerio de Salud a diario la población debe consumir 3 porciones lácteos. Sin embargo la cifra a nivel nacional, de acuerdo a la citada indagatoria, da cuenta que solo el 23,7% de la población nacional come estos productos.

En Biobío el porcentaje llega sólo al 19%, vale decir que el 81% de los habitantes de la zona no ingieren lácteos.

Según el doctor Samuel Durán-Agüero, egresado de la Universidad de Concepción y miembro del Comité Científico del Programa Gracias a la Leche del Consorcio Lechero, esto se expli-

**Diagnósticos erróneos impulsados por redes sociales, medios e incluso profesionales de la salud estarían provocando restricciones alimentarias sin fundamento clínico.**

ca, tanto por factores económicos como de acceso, así como de desinformación.

La información entregada por Durán-Agüero, en base a una encuesta a 2.008 personas, de las que 200 son de Biobío "se debe a que un 4,9% de la población cree ser intolerante a la lactosa; 1,7% cree que los lácteos son dañinos para la salud (...) fundados en redes sociales y en algunos profesiona-

les de la salud dicen que pueden causar cáncer, hacer engordar, generar patologías inflamatorias, mientras que la evidencia científica indica todo lo contrario".

La tercera causa en Biobío, indicó, en 1,5% es que no les gusta su sabor; en cuarto lugar es que dicen obtener nutrientes de otros alimentos, "respuesta probable de personas veganas que prefieren frutos secos, verduras

FOTO: LLAMBIAS.CL



**DOCTOR SAMUEL DURÁN-AGÜERO, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN** y miembro del Comité Científico del Programa Gracias a la Leche del Consorcio Lechero

de hojas verdes y proteínas de las legumbres eso alcanza 1,3%. En quinta posición, , están los con principios animalistas 1, 1%; dieta vegana 0,2%, acné y dermatitis 0,4%”.

Además, indicó, hay quienes no consumen lácteos debido a la crisis climática, porque indicaron que pueden tener altas huellas de carbono, “porque cómo se alimenta a las vacas, así como también la importación de lácteos. Eso en el 0,4%”, comentó.

Las mujeres reportan una mayor percepción de intolerancia a los lácteos (45%) en comparación con los hombres (36%). Fenómeno que se presenta principalmente en personas mayores, de nivel socioeconómico medio o bajo.

Según Durán, esta percepción errónea responde a una combinación de presión mediática, desinformación y consejos no especializados. “Muchos eliminan los lácteos de su dieta sin contar con un diagnóstico real, lo que puede ser riesgoso, ya que son una fuente importante de proteínas de alto valor biológico, minerales esenciales como el fosfato de calcio, aportan energía a través de sus grasas saludables y carbohidratos, y vitaminas B12 y D, entre otros. Además, en la mayoría de los casos, no se reemplazan adecuadamente por otros alimentos”.

Según el investigador, el único examen válido para detectar esta condición es la prueba de hidrógeno en el aliento (utilizada para diagnosticar absorción de ciertos azúcares, como la lactosa y la fructosa), realizada por un gastroenterólogo. “Un médico general puede sospechar sobre la base de lo que cuenta el paciente, pero no puede confirmar el diagnóstico sin ese examen”.

Por ello, llamó a los profesionales de la salud y las autoridades a tomar cartas en el asunto. “La guía alimentaria chilena recomienda el consumo de lácteos durante toda la vida. Esa información debe llegar a la población, pero también a los propios profesionales”.

El especialista afirmó que la “alimentación saludable puede tener estilos distintos, pero eso no significa borrar con el codo toda la evidencia científica que tenemos sobre el aporte de los lácteos”.

#### No diagnosticada

Según explicó el doctor, oriundo de Talcahuano, existe un auto-



diagnóstico llega a un 40%. Cifra que aumenta a 48,3% en mayores de 60 años. Una inflamación de bajo grado con hinchazón, que puede tener variables como el estrés. “Hay un montón de factores que pueden enmascarar un diagnóstico erróneo”.

Anita Morales, de 45 años, tenía dolor abdominal, hinchazón, diarrea ocasional, especialmente, cuando comía lácteos. “El doctor dijo que era intestino irritable y me dio trimebutino, pero no pasaba. Fui a un gastroenterólogo que me hizo un examen especial, prueba de hidrógeno en el aliento, donde comprobaron que era intolerante a la lactosa. Fue extraño porque toda mi vida consumí leche, pero ahora me siento bien, tengo una dieta especial con leche y yogurt sin lactosa”, dijo.

La intolerancia a la lactosa será parte de la discusión de la IDF World Dairy Summit 2025 (Cumbre Mundial de la Leche 2025), uno de los encuentros más relevantes del sector, que por primera vez se realizará en Chile.

#### Importancia del calcio

La nutricionista Daniela Sandoval, encargada de Programas Alimentarios, Nutrición y Lactancia de la Seremi de Salud, dijo que el consumo diario de lácteos es fundamental para una alimentación equilibrada, ya que son ali-

mentos que aportan proteínas de alta calidad, vitamina D, fósforo y calcio, mineral esencial para múltiples funciones del cuerpo.

“Aunque muchas veces se asocian únicamente al desarrollo óseo en la infancia, los lácteos son igual de importantes para todas las etapas de la vida, ya que ayudan a mantener la masa ósea, prevenir enfermedades como la osteoporosis y sostener funciones vitales en el cuerpo. Uno de los nutrientes que más aporta es el calcio”, dijo.

Afirmó que el calcio es importante porque forma parte de los huesos y dientes, participa en la contracción muscular, incluido el corazón, es esencial para la coagulación sanguínea, interviene en la transmisión del impulso nervioso y contribuye a mantener la presión arterial estable.

Agregó que se recomienda de 19 a 50 años 1.000 miligramos diarios de calcio al día y entre 51 a 70 años en hombres la misma cantidad, aumentando en mujeres a 1.200 diarios y mantener la misma cifra al superar los 70 años.

Para cubrir ese requerimiento con lácteos que, según dijo, son la fuente más eficiente de calcio por su alta biodisponibilidad, se debe tomar en cuenta que una sola porción de lácteo aporta en promedio entre 250 y 300 miligramos de calcio. “Con 3 porciones diarias de

lácteos, un adulto puede alcanzar entre 800 y 900 miligramos de calcio, cubriendo cerca del 90% de su requerimiento diario”.

Recalcó que la deficiencia de calcio, es común en la población adulta, y puede derivar en pérdida de densidad ósea, aumento del riesgo de fracturas, espasmos musculares y alteraciones del ritmo cardíaco, por lo que su consumo es clave.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de la madre de la Directora de Servicios de nuestra Casa de Estudios, Evelyn Vásquez Salazar, Sra.

### MARÍA ALODIA SALAZAR MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Expresamos a nuestra compañera de labores, a su familia y amistades nuestras más sentidas condolencias ante esta irreparable pérdida. Los funerales de la Sra. María Salazar se realizaron ayer, jueves 10 de julio, en la ciudad de Parral.

Rector Carlos Saavedra Rubilar  
Universidad de Concepción

# Ciudad

COMUNA PENQUISTA

# Calle Valentín Letelier

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



Corresponde a uno de los sectores residenciales más tradicionales y cercanos al centro junto al Barrio Universitario de Concepción.



# Ciudad

Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una inversión que supera los \$3 mil 631 millones, se busca concretar la conservación del Colegio Bicentenario República del Brasil de Concepción. El proyecto forma parte de una ambiciosa cartera de inversiones en infraestructura escolar que impulsa el SLEP Andalién Sur durante 2025.

A través de una asignación inédita de recursos, desde la implementación de los servicios locales, la entidad buscará ejecutar 14 nuevas iniciativas de conservación, por más de \$14 mil millones, interviniendo más de 50 mil m<sup>2</sup> de infraestructura, mejorando patios y beneficiando directamente a casi 7 mil personas (estudiantes, docentes y asistentes).

En esta línea es que en el caso del Colegio Brasil se intervendrá en más de 3.800 m<sup>2</sup> de techumbre. Esto incluye retiro de cubiertas, aislaciones, canaletas y estructuras deterioradas, instalación de nueva cubierta PV4 zinc-alum y policarbonato, aislación térmica con lana de vidrio y poliestireno expandido, y protección contra filtraciones mediante sellos especializados.

A su vez, la obra incluye incorporación de aislación térmica en muros y techos, uso de materiales como OSB, fieltro crepado, poliuretano sellante y sistemas constructivos certificados para evitar puentes térmicos. Se contemplan estándares específicos para la zona climática de Concepción, con doble capa de aislante y refuerzos estructurales en techumbre.

Por otro lado, se mantendrán y reforzarán estructuras de madera existentes (pino IPV), con inspección y levantamiento planimétrico previo. Las marquesinas serán desarmadas, intervenidas y reconstruidas con perfiles metálicos, revestimientos OSB, fibrocemento y cubiertas PV4, cuidando la impermeabilización y durabilidad de los materiales.

En el mobiliario se consideran nuevas puertas, cielos, iluminación LED, pintura interior, accesibilidad universal y mejoramiento de escaleras. También se intervendrán los baños existentes, incluyendo uno accesible. Todo debe ejecutarse con materiales de primera calidad, aprobados por el ITO y compatibles con normativas vigentes.

En paralelo, toda instalación eléctrica debe ser ejecutada por personal certificado SEC clase A, cumpliendo normativas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. El contratista debe entregar certificados TE-1, coordinar con CGE si hay aumento de capacidad y asumir todos los gastos y gestiones.

En materia de recursos, según lo que establece en la resolución exenta del SLEP Andalién Sur, el



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ALTA INVERSIÓN

## \$3 mil 600 millones: Colegio Brasil tendrá importante obra de conservación en infraestructura y equipamiento

El proyecto forma parte de una cartera de 14 iniciativas del SLEP Andalién Sur para 2025 y contempla mejoras en techumbre, aislación, baños, accesibilidad y sistema eléctrico.

presupuesto total disponible para ejecutar la conservación asciende a \$3.631.083.000, compuesto por \$3.608.041.000 para obras civiles, junto al resto que lo compone el equipamiento.

### Aclaraciones del SLEP Andalién Sur

Consultados por Diario Concepción, el organismo explicó que “el financiamiento corresponde a recursos del subtítulo 31 del servicio,

proporcionados por la Dirección de Educación Pública”.

En paralelo, desde el SLEP Andalién Sur precisaron que “antes de la ejecución del proyecto, se procede en la socialización, que consiste en reunirse con la comunidad educativa y exponer el proyecto para aclarar todas las dudas que tengan y cómo se garantizará la continuidad de las clases durante este periodo”.

“Coordinamos visitas a terreno con los directores, presidentes de centros de padres y alumnos para mostrar los avances”, añadieron.

Respecto al cronograma de ejecución, la entidad informó que las obras comenzarán en septiembre, corrigiendo así la estimación inicial que proyectaba su inicio para noviembre.

Ahora bien, para garantizar la continuidad de las clases, aseguraron que “nuestro plan de contingencia consiste en el traslado parcial de la comunidad educativa a otro establecimiento”. En concreto, detallaron que los alumnos de enseñanza básica serán derivados al Colegio Bicentenario España, mientras que la enseñanza media “se mantendrá en parte del establecimiento”.

Ante la posibilidad de retrasos, el organismo indicó que no han tenido dificultades relevantes en proyectos anteriores, aunque subrayan que “los estudiantes cuentan —dentro de su plan de contingencia— con todo lo necesario para cumplir su currículum anual en los establecimientos designados”.

Finalmente, respecto al interés de empresas por participar en la licitación, aclararon que “por temas de transparencia, (formalmente) no se han acercado oferentes”, aunque reconocieron que “dentro del foro de la misma se ha generado bastan-

te interacción, lo que nos mantiene bastante esperanzados en el éxito del proceso”.

### Colegio Brasil

El director del Colegio Bicentenario República del Brasil, Dino Olivieri, valoró la inversión: “Estamos muy felices de que podamos entrar en un proyecto de conservación, ya que es un edificio que tiene varios años”. En consonancia, recordó que el establecimiento actualmente bordea los 1.400 estudiantes.

Acercado de las proporciones del proyecto, Olivieri sostuvo que “se trata del más grande que va a beneficiar a los colegios locales del servicio sur”. Según detalló, ya se realizó una visita de 26 empresas interesadas en postular, y esperan tener una adjudicación en el mes de octubre, pues la iniciativa contempla reparaciones en varias alas del recinto.

Respecto a las mejoras, el director explicó que el objetivo es contar con salas mejor calefaccionadas, con mayor ventilación y capacidad para conservar el calor. Indicó que la ejecución de las obras partiría en medio de este segundo semestre, aprovechando los meses con mejor clima, y se extendería por un año y medio. Este proceso implica la reubicación parcial del alumnado, probablemente en el Colegio Bicentenario España u otro establecimiento cercano.

Sin embargo, Olivieri explicó que dicha reubicación parcial será el gran desafío logístico de su comunidad escolar. “Aún no sabemos cómo se va a diseñar esto. Ahora, hay dos edificios, el edificio básico y el medio (...) y no cabemos en uno solo”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

POR PELIGRO DE DERRUMBE

# Serviu explica razones de desalojo en cerro La Antena de San Rosendo

FOTO: CEDIDA SERVIU

De acuerdo al servicio hay una serie de argumentos levantados mediante estudios. Detallan el riesgo de remoción en masa y deslizamientos.

Cecilia Bastías Jerez  
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) del Biobío dio a conocer los argumentos técnicos en los que se basó para el desalojo de los habitantes del Cerro La Antena de San Rosendo.

Esto tras las acusaciones de la diputada Karen Medina (Ind-DC) quien afirmó que los estudios técnicos realizados en la zona por entidades gubernamentales no tenían validez. Incluso vinculó el desalojo con el caso de la muerte de un vecino, deceso que por lo demás está bajo investigación y que la parlamentaria lo relacionó con un supuesto suicidio.

En un comunicado de prensa, la parlamentaria responsabilizó al Estado por el abandono obligado de sus hogares por parte de los vecinos del sector, pidiendo, además, la salida de la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo.

“Esto es una toma de más de 50 años que ha sido avalada por instituciones públicas. Hoy día se dieron cuenta que esto estaba cediendo el terreno, con informes de dudosa procedencia, con evaluación a través de drones, y decidieron sacar a estas familias”, afirmó Medina.

En la misiva, la diputada criticó que “se les estaban entregando subsidios para arriendo en una comuna pequeña donde no hay oferta de viviendas. En pleno invierno, cuando el Serviu tuvo antecedentes de esta situación, hace muchos meses atrás, empezó a desalojar hoy día. Y las consecuencias son estas”.

### Restitución administrativa

El Servicio de Viviendas y Urbanización desistió referirse directamente a las palabras de la diputada y detallaron la labor que han estado ejecutando en terreno.

Puntualizaron que se encuentran en un trabajo de aplicación de medidas urgentes durante el presente año, en el sector de Cerro La Antena, esto raíz de que el poblado se encuentra en un espacio que durante los eventos meteorológicos de junio de 2024 dejó en evidencia el riesgo de remoción en masa y deslizamientos.

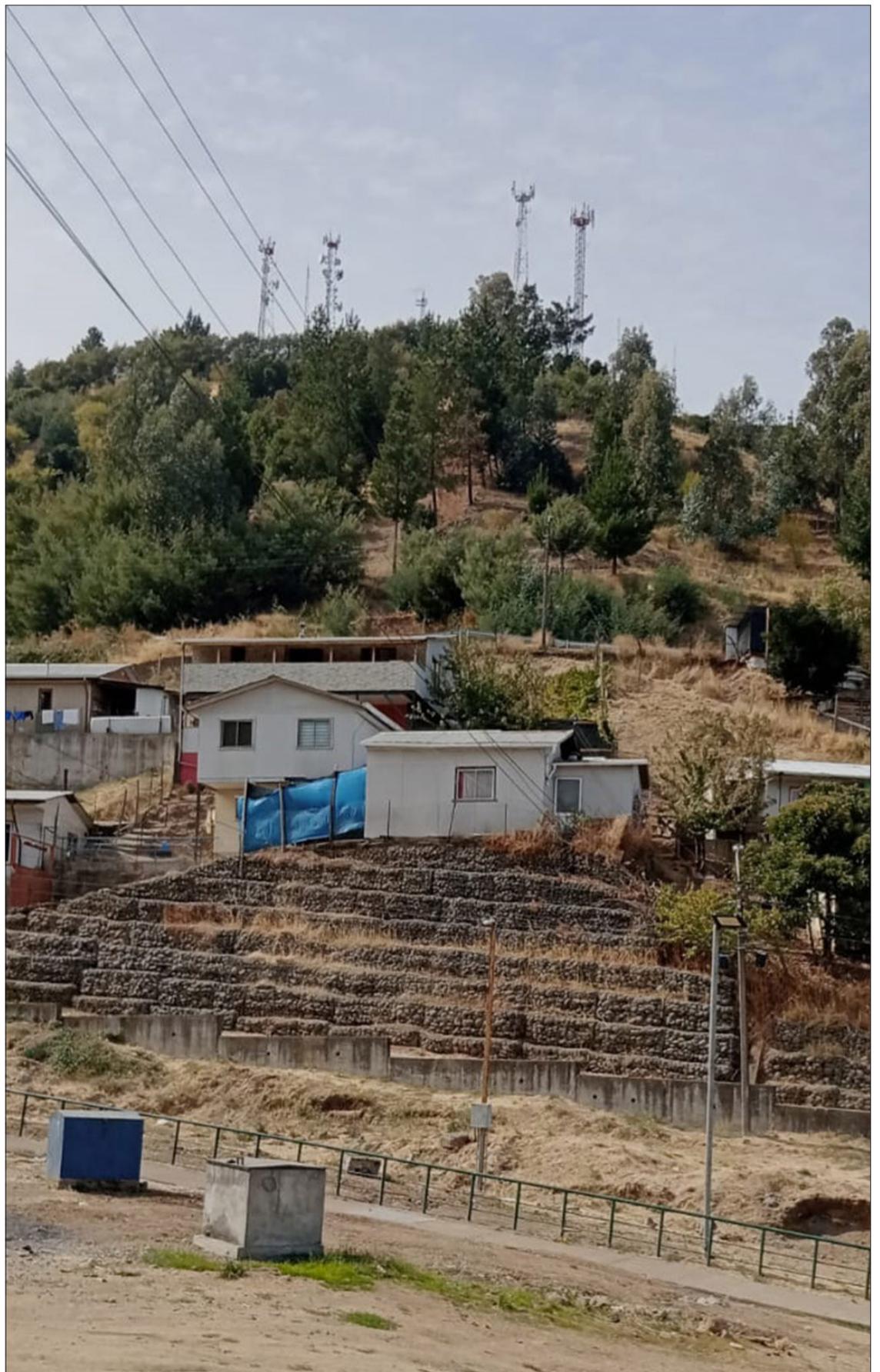
Detallaron que posterior a los sistemas frontales que afectaron fuertemente al país el año pasado, se realizaron informes técnicos del Sernageomin y el Serviu que corroboraban los graves riesgos a los que se enfrentan las familias de seguir habitando en ese lugar.

El campamento tiene tres tipos de terrenos: municipales, privados y de Serviu. Por lo que se comenzó con la difusión a través de reuniones y de forma escrita sobre el peligro al que estarían sometidos al seguir viviendo en el lugar. En atención a la necesidad, se ofreció la posibilidad de recibir un subsidio de traslado transitorio de inmediata aplicación y el subsidio de vivienda definitiva.

Explicaron que desde el 14 de febrero se solicitó la restitución administrativa de los terrenos de propiedad del Servicio. Y en una labor colaborativa entre la Delegación Presidencial Provincial del Biobío y la Municipalidad de San Rosendo se ha logrado que 11 de las 13 familias habitantes del terreno de Serviu hayan dejado el lugar de forma voluntaria.

Bajo subsidio de arriendo o la obtención de la vivienda definitiva se han ido algunas de las familias, dos no calificaban para la medida.

Considerando todo el terreno habitado de diferentes propiedades, hay 101 familias en total en el Cerro La Antena a las cuales Serviu, según plantearon, les señaló la disponibilidad para asignar subsidios.



En cuanto al fallecimiento del vecino, del cual la diputada hizo referencia, desde el Servicio indicaron que aún desconocen las causas del deceso y que deberá ser aclarado por las instituciones correspondientes.

Además, aseguraron él había accedido a retirarse del lugar, incluso informó a los equipos de Serviu que estaba sacando sus enseres.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

“ El riesgo principal de que se den y aparezcan nuevas zoonosis es el contacto estrecho entre personas y animales, sean mascotas, de granja o silvestres. ”

**Doctora Paula Gädicke, académica**  
Facultad de Ciencias Veterinarias UdeC.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Sea el amistoso lengüetazo de un perro, un arañazo o mordedura de un animal, al comer carnes o huevo o lácteos contaminados, o al respirar en un ambiente donde dejó su rastro biológico un roedor silvestre, se esconde un grave y hasta letal riesgo: la zoonosis.

Hay enfermedades capaces de transmitirse de un animal al humano por vías directas e indirectas, muchas llegan a provocar la muerte, y amenazan cada vez más la salud global. Por múltiples factores y crisis socioambientales actuales hay más riesgo de exponerse a una patología zoonótica y aparezcan nuevas para empeorar al complejo problema, según expone la doctora Paula Gädicke, docente de epidemiología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción (UdeC) y directora de la Escuela de Medicina Veterinaria en el campus Chillán.

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que sobre 60% de las enfermedades infecciosas que afectan al humano son de origen zoonótico, 75% de patógenos emergentes surgen de los animales, y aparece al menos una nueva enfermedad zoonótica cada año. La covid-19, provocada por el Sars-CoV-2, es un reciente y extendido ejemplo.

Y numerosas afecciones de origen zoonótico existen y preocupan en Chile y la Región, y podrían aumentar. “En nuestra zona de Ñuble y Biobío se dan las condiciones para que florezcan y se mantengan muchas enfermedades zoonóticas de tipo bacterianas, parasitarias y virales, tanto en mascotas, animales de producción y silvestres”, advierte la doctora Gädicke.

Para prevenir y controlar este fenómeno se hace vital aplicar el enfoque “Una Sola Salud”, del inglés “One Health”, que promueve la OMS para integrar como una la salud ambiental, animal y humana, estando en el lema del Día Mundial de las Zoonosis 2025 (6 de julio) y de la Organización Mundial de Sanidad Animal. En ese sentido, destaca el trabajo de la Mesa Intersectorial de Hantavirus y Otras Zoonosis que integra la UdeC para abordar la situación local.

#### Un peligro creciente

“El riesgo principal de que se den y aparezcan nuevas zoonosis

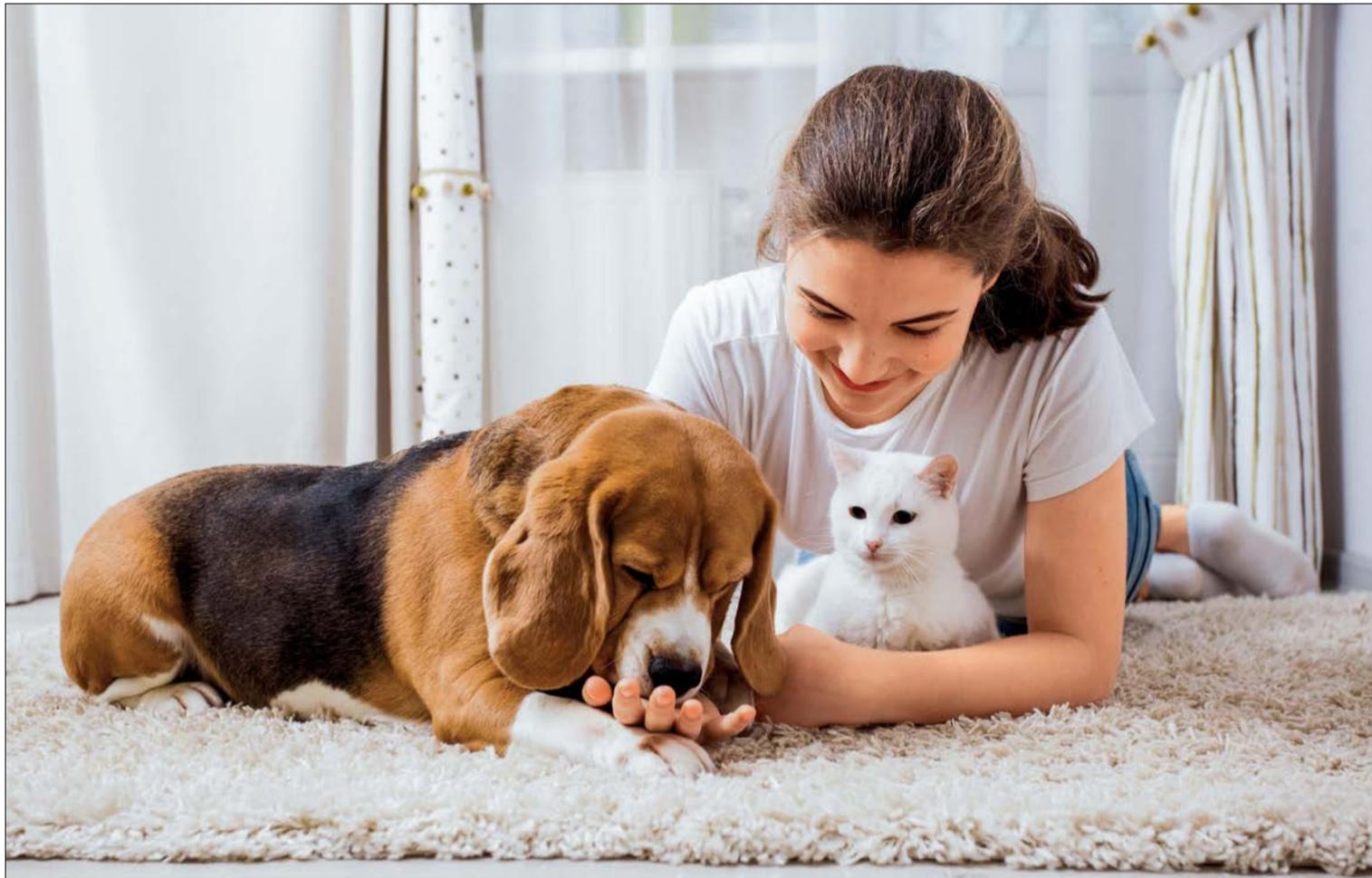


FOTO: /CC

6 DE JULIO ES DÍA MUNDIAL PARA ABORDAR ESTE FENÓMENO

# Aumento de las zoonosis: un problema global que afecta la salud animal y humana local

**El 75% de las nuevas afecciones tienen origen en animales y más contacto con especies domésticas y silvestres, incendios forestales, cambio climático y pérdida de biodiversidad suben cada vez más el riesgo de contagios.** “En nuestra zona se dan las condiciones para que florezcan y se mantengan muchas enfermedades zoonóticas”, afirma la académica UdeC Paula Gädicke. Hanta, rabia e hidatidosis son graves ejemplos que nos afectan hoy.

es el contacto estrecho entre personas y animales, sean mascotas, de granja o silvestres”, explica Gädicke. Esta cercanía es cada vez mayor, no sólo por las queridas mascotas dentro de los hogares, también por una actividad e intervención humana que llega cada vez más lejos en la naturaleza hasta introducirse o destruir

ecosistemas y hábitats de especies silvestres que con microbios que pueden ser patógenos para las personas.

Se suman cambio climático, incendios forestales, pérdida de biodiversidad, carencia de inocuidad de alimentos de origen animal, tráfico de especies y viajes internacionales son otras cau-

sas que se atribuyen al aumento de zoonosis.

Al respecto, aclara que las zoonosis se pueden transmitir por la vía directa del contacto con un animal en una mordida o lamida, y también indirecta al consumir agua o alimento contaminado, respirar un aerosol suspendido en un ambiente, o por un vector.

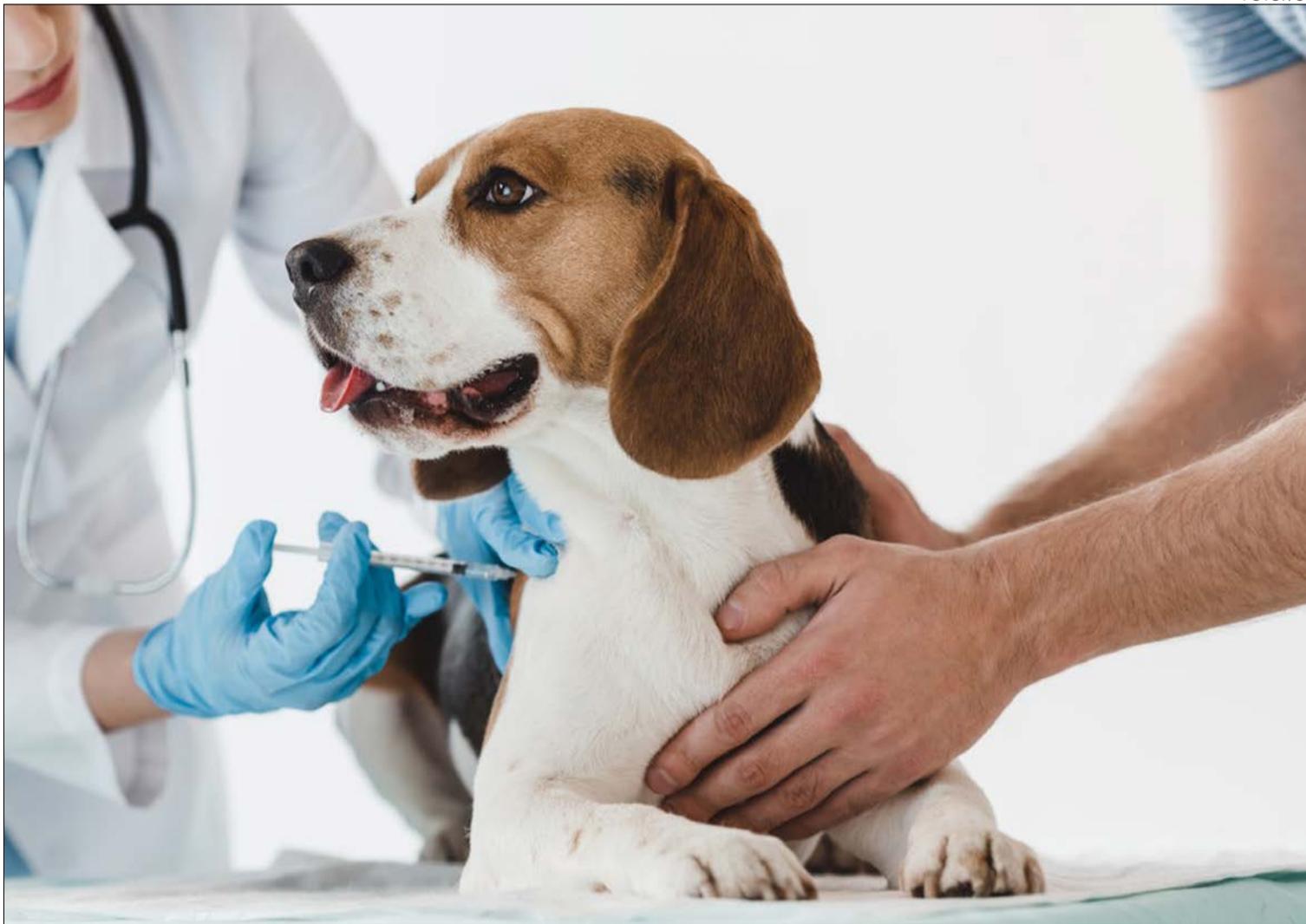


FOTO: /CC

**LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA** es una de las medidas vitales de tenencia responsable de mascotas y cuidado de la salud animal y humana.

#### Vital responsabilidad humana

Es evidente la responsabilidad humana en el problema, y así en la solución. Tenencia responsable de animales y autocuidado son la clave de la prevención y control.

Por los diversos agentes zoonóticos presentes en el medio natural, la doctora Gädicke enfatiza lo vital de la vacunación a perros y gatos. La aplicación masiva de la antirrábica ha sido esencial en el control, y debe mantenerse como estrategia anual o de frecuencia según fabricante. Y hay vacunas contra otras patologías como la leptospirosis, siendo relevante asesorarse por médico veterinario.

“También hay que realizar desparasitaciones sistemáticas de perros y de gatos. Debe ser interna con medicamento dado por un médico veterinario, y externa. Así nos aseguramos que el antiparasitario sea contra gusanos redondos y tenias, y para proteger contra pulgas y garrapatas”, destaca.

Además es crucial asegurar la higiene, tanto aseo de mascotas como ambientes. Hay que limpiar a diario deposiciones en patios y otros sitios para evitar presencia de huevos de parásitos. Y es relevante sanitizar con cloro en lugares de cemento.

Y hay que lavar frecuentemente las manos, sobre todo tras contacto con animales y desechos.

“Estas medidas son factores de protección y se pueden bajar los riesgos, pero el riesgo cero no existe”. Por eso llama a evitar especialmente lamidas, sobre todo en el rostro. “Por más que ame y tenga cuidado a mi perro no es saludable para nosotros que lengüetee la cara, porque la flora bacteriana de su boca no es la misma que la nuestra. Y sobre todo en razas pequeñas o cuando envejecen acumulan sarro en sus dientes y eso representa otro problema peor”.

No hay que olvidar tomar medidas al adentrarse en ambientes rurales y silvestres, evitando tocar animales silvestres, e higienizando manos ante posible exposición a fluidos y riesgos biológicos.

Por ello se deben ventilar cabañas o casas en campos, sobre todo si han estado tiempo sin habitar, no dejar alimentos al ambiente, y no beber agua si no es potable. Y sólo hay que consumir alimentos animales de origen conocido y regulado, que estén en buen estado y bien cocidos.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

#### El gran problema global es también local

La doctora Paula Gädicke destaca al virus Hanta, cuyo reservorio es el ratón cola larga que lo transmite a través de saliva, heces u orina, como una de las zoonosis más graves en el contexto regional, de alto potencial mortal sin tratamiento adecuado.

Añade la leptospirosis, causada por la bacteria *Leptospira* cuyo principal reservorio es la rata, que puede causar desde cuadros leves a graves y afectar órganos como riñones e hígado, y algunos casos son mortales.

“En etapas temprana ambas enfermedades son parecidas: parecen una gripe muy fuerte con fiebres altas y mucho malestar, y muchas veces en los servicios de salud cuesta dar con los diagnósticos”, advierte. Ello complejiza la situación, porque mientras antes se diagnostique más oportuno y exitoso el tratamiento.

La rabia es otra gran preocupación, resalta la especialista. Afecta al sistema nervioso central de todos los mamíferos como perros, gatos y humanos, y cuando aparecen sus síntomas suele ser fatal. Aunque se previene con vacunación a mascotas que ha logrado controlar la canina y se debe mantener como estrategia, porque el virus no se ha ido. “La rabia tiene como reservorio natural al murciélago *Tadarida brasiliensis*”, precisa. Conocido como murciélago de cola libre, habita del extremo norte a Biobío y en su saliva se desarrolla el virus que al contacto con animales sin vacunar y humanos podría transmitirse en una mordida de-

## De pulgas a mascotas y animales de granja: patente riesgo de exponerse a un patógeno zoonótico

#### FRASE

**“Hay que realizar desparasitaciones sistemáticas de perros y gatos. Debe ser interna con medicamento y externa. Así aseguramos que sea contra gusanos redondos y tenias, pulgas y garrapatas”.**

**“El riesgo cero no existe... Por más que ame y tenga cuidado a mi perro no es saludable para nosotros que lengüetee la cara, porque la flora bacteriana de su boca no es la misma que la nuestra”.**

Doctora Paula Gädicke, docente de epidemiología Facultad de Ciencias Veterinarias UdeC

fensiva.

Por ello enfatiza que no se deben manipular estos mamíferos protegidos por ley, que pena su captura y daño. Si se detecta uno, sobre todo si tiene comportamiento errático, se debe aislar y llamar al Servicio de Salud y/o SAG para que acuda personal capacitado que lo retire.

La académica agrega la influencia o gripe aviar. “A humedales de Biobío y Ñuble llegan aves migratorias, y es probable que la próxima primavera traigan el virus. Manipular un ave que murió por influenza tiene potencial zoonótico para personas, además de transmisión a nuestras aves de producción o traspatio”.

“También son muy comunes las pulgas y garrapatas. Y no son molestas por sí mismas, sino porque son vectores de enfermedades virales, bacterianas y parasitarias”, añade Gädicke.

Y distintos parásitos viven en perros o gatos, y pueden liberar desde sus heces y contaminar ambientes

con riesgo de zoonótico, sobre todo a infantes. Algunos gusanos causan diarreas que pueden ser complejas en niños pero se pueden manejar, y otras parasitosis son graves.

Una grave es la hidatidosis, afirma, que causa unos gusanos planos que se desarrollan enquistados en órganos de animales de granja que popularmente llaman “bolsitas de agua” al verlas en vísceras al faenar ganado que peligrosamente se usa dar crudos a perros en campos y estos luego liberar parásitos al ambiente.

“Los quistes hidatídicos se pueden desarrollar en el riñón, hígado y hasta en el cerebro. Es una enfermedad frecuente en la zona rural, dura mucho tiempo en desarrollarse, es difícil de diagnosticar en etapas tempranas y muy difícil de tratar”, advierte la profesional.

Y numerosas enfermedades zoonóticas son transmitidas por alimentos de origen animal contaminados con patógenos como tuberculosis, brucelosis, salmonelosis y triquinosis.

8,5%

es el aumento total que debe aplicar a las cotizaciones de aquí a 2033.

N. Ortega/N.Ojeda  
contacto@diarioconcepcion.cl

REFORMA DE PENSIONES

# 1% adicional a cotizaciones: Biobío cuenta con cerca de 900 mil personas afiliadas a AFP

Desde el 1 de agosto comienza el aumento gradual en la previsión de los trabajadores y trabajadoras en el contexto de la Ley 21.735. Para el 2033 el porcentaje debe llegar al 8,5%.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



A partir de este 1 de agosto entrará en vigor el aumento de las cotizaciones previsionales contempladas en la Ley 21.735 de la Reforma de Pensiones.

Lo que se pondrá en práctica, a partir de las próximas semanas, es el aumento escalonado de la medida, que partirá con un 1% adicional del sueldo imponible de cada trabajador (a), la cual incrementará de forma gradual hasta llegar a un 8,5% en 2033.

Su principal objetivo es disminuir la brecha previsional existente en Chile y contribuir a un sistema de pensiones más equitativo, de acuerdo al Gobierno que fue el impulsor de la normativa.

“Esto se iniciará en base a las remuneraciones de agosto de 2025 -cuyas cotizaciones previsionales se pagan habitualmente los primeros días de septiembre-, lo que se agregará a las cotizaciones habituales del trabajador o trabajadora”, explicó el Instituto de Previsión Social (IPS).

“El aporte se deberá integrar dentro del plazo mensual establecido para el pago de las cotizaciones, es decir, hasta el día 13 del mes siguiente al pago de las remuneraciones, si la declaración y pago se hace de manera electrónica. Para ello, se harán adecuaciones al formulario actual por parte de la correspondiente entidad recaudadora”, agregó la entidad.

## Gremios

Sin embargo, su pronta aplicación ha despertado reacciones en el sector de las pymes y los gremios de la Región del Biobío, despertando inquietudes ante posibles consecuencias económicas que ellos podrían acarrear.

La presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, advirtió una preocupación respecto al escenario actual de las pymes: “Hay muchos asociados, sobre todo la Cámara de Comercio, que lamentablemente han tenido que reducir su personal y sus costos. Si tú vas al centro de Concepción, te darás cuenta la cantidad de locales que están bajando sus cortinas y que están yendo, porque no hay ninguna ayuda tampoco a las pymes”, explicó.

Respecto a esto, el presidente de los Camioneros Centro Sur de Chile, Freddy Martínez, señaló que la reforma de pensiones ha sido “una situación nebulosa, plasmática, no es sólida, enredada”.

Resaltando, además, que “cree-

mos que no ha sido una buena decisión, sobre todo en tiempos donde hay desempleo. La economía está en la baja y cualquier carga va a deparar en menores empleos, obstáculos a la formalidad y, con ello, incrementar la informalidad”.

El presidente de la Asociación de Empresas del Biobío (Asem), Humberto Miguel, comentó que “estamos capacitándonos, insertando a la pyme en el uso de inteligencia artificial, en conjunto

a postulaciones a proyectos que permitan mejorar el equipamiento y mayor tecnología para aumentar la productividad”.

Por lo cual, enfatizó que “como no tuvimos participación y ya es un hecho, solo nos queda asumir su costo”.

## Necesidad de apoyo, sin letra chica

Si bien la reforma de pensiones tardará 8 años en concretarse,

desde la Cámara de Comercio de Concepción manifestaron la urgencia de: “un subsidio que sea real, donde llegue realmente, sin letra chica para poder potenciar el desarrollo económico de los trabajadores locales”.

Sumado a ello, también destacaron la necesidad de “desclavar todas las inversiones hay en la Región del Biobío, para poder aumentar y fomentar el crecimiento. Si no tenemos crecimiento, no

tenemos empleo, y si no tenemos empleo, obviamente que al comercio le afecta... es muy compleja la situación que están llevando las pymes, el peso y la mochila que se está llevando”, añadieron.

## Gobierno

De acuerdo a datos oficiales de la Superintendencia de Pensiones, en la Región del Biobío hay 880 mil 859 personas afiliadas al sistema de AFP de las cuales más de 200 mil están en Provida.

En la comparación nacional, la Metropolitana encabeza la lista con más de 5 millones 200 mil personas. Todo esto con corte al 31 de marzo de este año.

“También cabe mencionar que la Superintendencia de Pensiones publicó la Norma de Carácter General N° 336, que establece, para las instituciones involucradas, los procedimientos específicos de recaudación y distribución de estos nuevos aportes, la cual puede ser consultada en el sitio [www.spen-siones.cl](http://www.spen-siones.cl)”, explicó el IPS.

“Con la Reforma al Sistema de Pensiones, estamos dando pasos concretos para mejorar la vida de miles de chilenos y chilenas. En concreto y en el corto plazo, en agosto comenzará a regir la nueva cotización del 1% adicional por parte de los empleadores, lo que permitirá aumentar el ahorro previsional de los trabajadores y trabajadoras del país. También a partir de septiembre, las personas beneficiarias de Leyes de Reparación, que tengan 82 años o más, podrán acceder a la PGU, un acto de justicia largamente esperado”, contó la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana.

“Esta reforma no es solo un cambio en el sistema, es un compromiso con la dignidad y la seguridad social del presente y del futuro”, agregó la seremi.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**Bruno Rozas Hinayado**  
contacto@diarioconcepcion.cl

La agresión sufrida por un conserje de 70 años de edad en un edificio de Santiago, golpeado durante varios minutos por un residente en la madrugada, reactivó un tema que no tenía la vitrina que merece: la seguridad laboral de los trabajadores de conserjería, especialmente durante los turnos nocturnos.

Los actores locales del sector inmobiliario y de la administración de edificios coinciden en que este tipo de situaciones no son nuevas, aunque muchas veces se limitan a episodios de agresión verbal o amedrentamientos. Sin embargo, el caso abrió el debate en torno a las condiciones contractuales, las capacitaciones mínimas que se exigen.

### Realidades del Gran Concepción

Rodrigo Alveal Sanhue-

TURNOS DE NOCHE SON LOS MÁS CONFLICTIVOS

# Destacan necesidad de reforzar reglamentos y protocolos de bienestar para conserjes

**Administradores y empresas del rubro expresan propuesta de fortalecer la formación en seguridad, consolidar los reglamentos de copropiedad y mejorar las condiciones contractuales.**

za, fundador de la empresa Vico.cl, especializada en administración y corretaje de condominios en el Gran Concepción, reconoce que

las agresiones físicas no son frecuentes, pero sí las verbales.

“Donde los residentes no se comportan bien o tra-

tan en malos términos a los conserjes. En ese caso, siempre se notifica al residente involucrado, se toma declaración al conserje y, si

el reglamento de copropiedad lo permite, se multa al residente”, comentó.

Alveal agrega que uno de los pilares preventivos es asegurar la formación de los trabajadores. “Siempre estamos atentos a las capacitaciones de los conserjes, como también que tengan su curso OS-10 vigente, para que cuenten con mayores herramientas de seguridad. De hecho, en caso de violencia hacia los conserjes, se trabaja en conjunto con las Mutualidades, generando mesas de trabajo con Mutual, IST y ACHS”.

En esa misma línea, Cristian Morales, administrador de edificios en el centro de Concepción, apunta a una realidad que, a su juicio, no es nueva: “Estos casos vienen de años. No es algo reciente, por eso hemos estado haciendo capacitaciones con expertos en seguridad de conserjes”.

Morales enfatiza la importancia de anticiparse: “Tenemos un edificio crítico en calle Ongolmo, cerca de Plaza Perú, donde circula mucha gente en situación de calle y ebriedad. Las situaciones más complicadas ocurren generalmente en los turnos de noche”.

Desde la experiencia del día a día, Rubén Norambuena, conserje de un edificio en calle Victoria, relata que “no hemos tenido ningún hecho de violencia como el que ocurrió en Santiago, pero sí hemos tenido conflictos con algunos delivery. Algunos llegan prepotentes y termina habiendo un conflicto”.

Para Roxana Rubio, directora de la Dirección del Trabajo en la Región del Biobío, este tipo de hechos no solo reflejan una vulnerabilidad, sino que también revelan obligaciones legales de parte de los empleadores.

“Siempre el deber de seguridad es una obligación del empleador. Puede ser la comunidad del edificio o quien tenga la administración; en virtud del artículo 184 del Código del Trabajo, el empleador está obligado a tomar todas las medidas de seguridad que sean eficaces para proteger la salud física y psicológica del trabajador”, comentó.

Además, destacó la en-

trada en vigencia de la Ley Karin, que cumple un año el próximo 1 de agosto: “Esta ley regula la investigación, sanción y prevención del acoso laboral, sexual y de la violencia ejercida por terceros en contexto de una relación laboral. Incluso en empresas con menos de 10 trabajadores, el protocolo preventivo es obligatorio. En el caso de los conserjes, que atienden público y no siempre tienen vínculo directo con sus agresores, es clave que los empleadores definan cómo se denuncia y se protege al trabajador”.

**¿En qué consiste el curso OS-10?**

El curso os-10 de Carabineros está orientado a proporcionar a los Conserjes y Mayordomos de Edificios y Condominios, conocimientos básicos, que le permitan un mejor desempeño en el ámbito de protección y seguridad de las personas y bienes de la instalación.

En él se repasan temáticas como la legislación aplicada en seguridad de condominios, prevención de riesgos, protección de instalaciones, sistemas electrónicos de seguridad y hasta primeros auxilios.

En total son cinco asignaturas que se deben ejecutar con una carga horaria diaria máxima de 8 horas.

Julio Veloso, conserje en la intersección de Cochrane con Ongolmo, comparte que su ingreso laboral estuvo condicionado a contar con el curso OS-10 vigente, y que debe renovarlo cada tres años: “En mi opinión, este trabajo tiene ese factor consigo, ya que con tantos residentes, es probable que alguno reaccione mal en un mal día”.

Elías Osorio, administrador de condominios en el Gran Concepción, plantea una crítica estructural: “Todos los conserjes por obligación tienen que tener el curso OS-10. Ese OS-10 está muy antiguo, también tiene falencias, no les da las herramientas necesarias como para poder desenvolverse en algún determinado momento”.

Pero no todo depende de los trabajadores. Jimmy Riffo, administrador de edificios y agente inmobiliario, sostiene que la prevención también pasa por el dise-

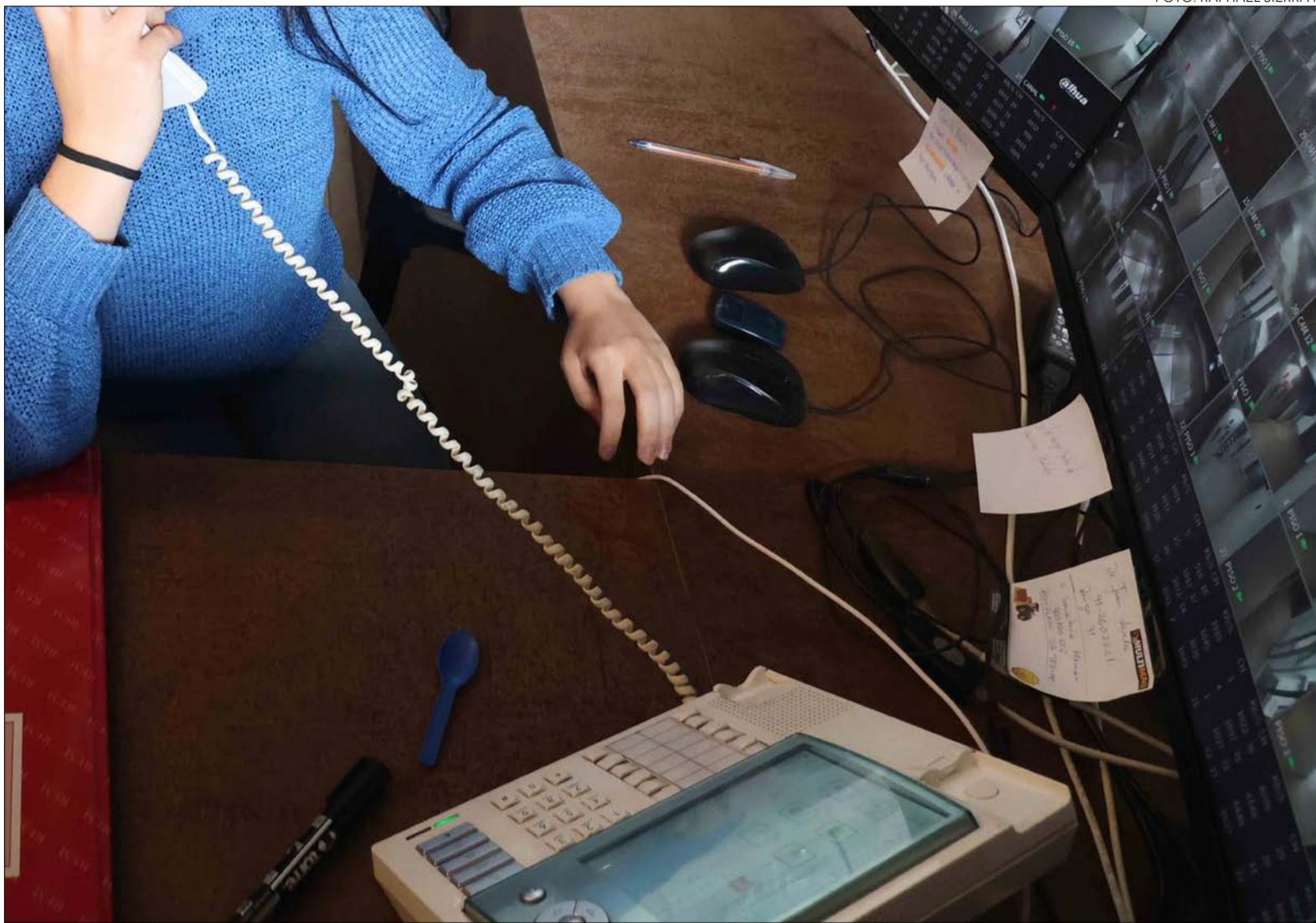


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ño de los reglamentos de copropiedad: “En la última modificación a los reglamentos se dejó estipulado multar a la persona y hacer las denuncias correspondientes en caso de alguna agresión. Aunque no hemos tenido casos de agresión física, sí verbales”.

Riffo también resalta que los contratos laborales han debido ser ajustados: “También se dejó estipulado que si la agresión viene desde el conserje hacia residentes, es causa de despido inmediato”.

Otro factor que preocupa al rubro es el creciente número de arrendatarios que increpan directamente a administradores y miembros del comité de administración por temas como cobros de gastos comunes o sanciones por incumplimiento de normas: “Hemos tenido casos donde arrendatarios han ido hasta los departamentos de los administradores. En esos casos se hace la denuncia a la policía o al Juzgado de Policía Local, y se solicita el término del contrato de arriendo”, indica Riffo.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.ci

**Radio Udec 95.1**

WWW.RADIOUDEC.CL

**TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC**

**VIERNES 18:00 HRS**  
**PROPUESTA PLÁSTICA**  
Acompáñanos en una conversación sobre las artes plásticas, el arte, sus expresiones regionales y nacionales.

**SÁBADO 19:00 HRS**  
**DE PELÍCULA**  
Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, este sábado dedicamos el programa a “Cómo entrenar a tu dragón” (2025), con música de John Powell.

**DOMINGO 11:00 HRS**  
**TEMPORADA SINFÓNICA**  
Revive junto a nosotros el Concierto Sinfónico N°4 de la Temporada 2025 Corcudec.

## Cultura & Espectáculos

Señalar que esta muestra es el producto final del curso electivo Fotografía y Composición impartido por los docentes y artistas visuales Virginia Rioseco y Paulo Arias.

Bautizar la muestra como “Fragmentos de tiempo” fue una decisión tomada en conjunto entre todos quienes realizaron el taller, fusionando conceptos centrales dentro de la fotografía.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Con el foco en las posibilidades expresivas que permiten las variadas composiciones fotográficas, “Fragmentos de tiempo”, exposición con trabajos de autoría de estudiantes de Artes Visuales UdeC, recientemente fue inaugurada en el Goethe Zentrum de Concepción (Los Tilos 1240).

Las imágenes de la muestra concentran los trabajos finales de profundización en criterios de composición fotográfica para cámaras digitales y análogas del taller Fotografía y Composición, dictado por los fotógrafos y docentes Virginia Rioseco y Paulo Arias.

En detalle, durante el semestre la metodología de trabajo fue por medio de referentes de distinto tipo, donde cada estudiante debió armar una bitácora de trabajo que contenía reflexiones, investigaciones y fotografías de referentes teóricos, referentes internos y también artísticos, todo esto con el fin de ampliar el bagaje de las posibilidades expresivas de la disciplina.

“El objetivo de la asignatura es ejercitar la composición fotográfica en el momento de la captura fotográfica, no en la edición. Que los estudiantes logren armar la imagen en la toma, utilizando la luz natural, que es un gran desafío”, expresó Rioseco.

Palabras a las que Arias añadió que “el taller entrega herramientas que permiten a nuestras estudiantes aplicar procedimientos y conceptos en torno a problemas y prácticas fotográficas desde una perspectiva personal, potenciando su práctica artística”.

### Aunar conceptos

El título “Fragmentos de tiempo” fue idea de los propios estudiantes del curso, un proceso relativamente

Se trata de las miradas de 12 estudiantes pertenecientes al taller Fotografía y Composición, dictado por los docentes y fotógrafos Paulo Arias y Virginia Rioseco. Exposición que estará disponible hasta el 14 de agosto en el Goethe Zentrum de Concepción.

MUESTRA ARTÍSTICA CON ENTRADA LIBERADA

# “Fragmentos de tiempo” reúne propuestas fotográficas de estudiantes de Artes Visuales UdeC

FOTO: CEDIDA DEPTO ARTES PLÁSTICAS UDEC



Específicamente, participan en la configuración de “Fragmentos de tiempo” Milena Burgos, Maxime Viera, Sebastián Figueroa, Milla Arriagada, Cony Espinoza, Eli Fritz, Sofía Godoy, Maca Maldonado, Belén Venegas, Alen Inapaimilla y Lara Megías. En palabras de todos ellos, esta exposición “es especialmente significativa, ya que fue para la mayoría del curso un primer acercamiento a ejercicios de curatoría y procesos de montaje. Si bien no es la primera asignatura de fotografía que tomamos, destacamos del electivo los criterios entregados para planificar mejor la toma de fotografías y generar una búsqueda de significados al componer la imagen previa a la captura, en vez de apelar a simplemente tomar muchas fotos”.

Destacar que la muestra permanecerá montada hasta el próximo 14 de agosto, invitación gratuita y abierta para todo público.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

largo, ya que al ser una exposición colectiva debía reunir obras con orígenes diferentes, pero bajo una idea central. Así, el consenso partió desde el concepto del “fragmento”,

basado en el patrón común de la fotografía en torno a cosas cotidianas, a fragmentos del día a día de cada quien. Posteriormente, el significado del tiempo cobró sentido desde

una característica del electivo, es decir, pensar y planificar muy bien las tomas y capturar los momentos irrepetibles en el tiempo, que es algo propio del lenguaje fotográfico.

FOTO: CEDIDA CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES



## “Galería Abierta” despliega primera versión en el Centro Cultural Municipal de Los Ángeles

Hasta el próximo 29 de julio, en el hall del Centro Cultural Municipal de Los Ángeles, permanecerá montada “Galería Abierta”, exposición que busca dar visibilidad al trabajo artístico de docentes de artes visuales angelinos.

La muestra reúne obras en diversos lenguajes visuales, como pintura, grabado, escultura, dibujo, cerámica y técnicas mixtas, destacando la diversidad y riqueza de la escena artística local. El objetivo principal de esta exposición es fortalecer el vínculo entre

artistas, estudiantes y la comunidad, reconociendo el rol de los educadores como agentes culturales activos.

Los y las artistas participantes en esta primera versión de “Galería Abierta” son Gladys San Martín y alumnas de su taller (pintura), Cristián Fuica (obras individuales y un políptico colectivo de la Escuela de Artes Visuales, técnica mixta), Yazmín Guerra (cerámica), María Carolina Salazar (acuarela), Consuelo Chaparro (pintura), Sara Aguilar (grabado), Pez Tureuna (técnica

mixta), Alyson Pérez (pintura), Anita Cartes (dibujo), David Fritz (grabado), Pepe Videla (pintura), Claudio Godoy (arte óptico) y Gabriela Riquelme (técnica mixta).

Destacar que el hito de inauguración de la muestra contó con la participación de autoridades locales, artistas participantes y miembros de la comunidad educativa y cultural de Los Ángeles, quienes compartieron una jornada de reflexión, creatividad y encuentro en torno a las artes visuales.

# Deportes



## “León” vuelve a la cancha el domingo, el acero espera

Más allá de la Copa Chile, ambos elencos tienen como principal objetivo el torneo nacional. En el caso de los morados (quintos tras la primera rueda), y este domingo visitarán a Temuco (17.30 horas). Por su parte, Huachipato finalizó décimo la

primera parte del campeonato de la máxima división, en un torneo que volverá el 18 de julio. Tres días después, el lunes 21, el acero será local ante O'Higgins, desde las 19 horas, en el CAP de Talcahuano.

Estadio Huachipato Público: 6.333 espectadores Árbitro: Manuel Vergara	
 2	 0
HUACHIPATO	D. CONCEPCIÓN
GOLES	
52' Gutiérrez 87' Altamirano	

**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
Ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

El 1-1 en el Ester Roa dejó la llave abierta, aunque Huachipato tenía la ventaja de definir en casa. Y sin hacer un gran partido, el acero sacó adelante la tarea ante Deportes Concepción: se impuso por 2-0 y avanzó a los cuartos de final, donde se medirá con Ñublense.

Tal como en la ida, el encuentro tuvo mucha intensidad y fricción al comienzo, pero poco juego. Antes del minuto, Cáceres fue amonestado por una dura entrada a Brea y minutos después Sebastián Martínez, que llegó con lo justo tras sufrir un golpe en el tobillo en Quillota, se retiraba lesionado y visiblemente afectado por una dolencia de rodilla que, a priori, asoma como algo de consideración.

A los 17', Brea dejó solo a Ortega pero con gran cruce Zambrano trabó el remate. De ese córner, vino un cabezazo de Caroca que atrapó Araya.

Huachipato tenía el control del partido aunque sin llegar con mucha profundidad, en una cancha muy blanda que condicionaba el juego. El trámite seguía muy friccionado y con poco juego.

A los 37', Ojeda intentó de zurada con un remate desde fuera del área, y al minuto después una buena acción colectiva acerera dejó a Gutiérrez cara a cara con Araya, pero el rápido achique del meta morado. A los 44' un remate desde la entrada del área de Gillard fue la última aproximación antes del descanso.

En el reinicio, a los 49' hubo un gran achique de Araya tras una buena acción personal de Ortega. Y tres minutos después llegó la apertura de la cuenta: buena corrida de Ortega, pase profundo para Gutiérrez, Espínola no puede en su barrida y el canterano del acero le rompió el arco a Araya para poner el primero.

A los 55', Martínez reclamó penal tras un choque con Silva,



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL ACERO AVANZÓ A LOS CUARTOS DE FINAL

# Huachipato venció a Deportes Concepción en Talcahuano y sigue en carrera en Copa Chile

**En un encuentro donde hubo mucho roce y no tanto juego, la usina se impuso con goles de Gutiérrez y Altamirano. Ahora, irá contra Ñublense buscando las semifinales del torneo.**

pero el juez Vergara desestimó la acción.

Luego, el partido se condicionó por el gran número de cambios que hicieron ambos elencos, y la siguiente acción de peligro fue un remate de Castillo a los 68' que se fue cerca del palo izquierdo de Araya.

Pese a meter en ataque a Núñez y Larrivey, y en el medio a Astete y

Sepúlveda, a los morados les costaba generar peligro, mientras a Huachipato le acomodaba ese libreto de esperar y contragolpear.

A los 74', la visita reclamó una mano de Castillo en el área, pero Vergara no la consideró falta. Con más empuje que fútbol, los lilas se fueron en busca del empate y algo de peligro generaron con pelotas paradas, pero les faltaba

más claridad.

Y a tres del final, el local liquidó la historia. Altamirano recibió un pase profundo de Martínez, quedó solo ante Araya que tapó su primer remate, pero en el rebote el 9 no falló y puso el segundo. Ahí se acabó la lucha, pues como en todo el duelo los morados no estuvieron claros en ataque, y en los descuentos otra vez llegaron a través del balón parado, pero Odriozola intervino con acierto. Fue 2-0, clasificación acerera y un tremendo respiro para Jaime García en la banca.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes

NUEVA JORNADA DEL CALENDARIO EN EL EVENTO

# El rugido del sur: motocross brilló en San Pedro con gran nivel y convocatoria

Con destacados pilotos del circuito nacional, una pista exigente y más de una decena de categorías en competencia, la segunda fecha del Campeonato Regional MX Centro Sur vivió una intensa fecha en el sector Lomas Coloradas.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con un clima frío, pero una pista ideal tras las lluvias de los días previos, el Campeonato Regional MX Centro Sur vivió su segunda fecha en la pista de Lomas Coloradas, en la comuna de San Pedro de la Paz. Y lo hizo con una excelente convocatoria de pilotos y público, consolidando al evento como uno de los más relevantes del motocross en el sur del país.

El grip del circuito fue uno de los aspectos mejor valorados por los corredores. La combinación de humedad y suelo compacto permitió desarrollar una jornada competitiva, con pasadas veloces, saltos técnicos y curvas exigentes que pusieron a prueba la preparación física y táctica de los pilotos.

En la pista destacaron varios exponentes que también están activos en el Nacional de Motocross, como Sebastián Soto, Benjamín Riffo, Paula Alveal, Javiera Urrea y Víctor Opazo. Una señal del nivel que está alcanzando este certamen regional, fomentando el desarrollo local del motocross y, a la vez, atrayendo a figuras de jerarquía.

“Fue un campeonato magnífico, la carrera estuvo súper entretenida, así que felicitar a todo el equipo que estuvo detrás de la producción. Vamos a seguir viéndonos en más fechas”, comentó tras la jornada Sebastián Soto, quien se quedó con el primer lugar en la categoría Expertos.

### El ruido de motores no para

La competencia también tuvo protagonismo en la rama femenina,

con la victoria de Javiera Urrea. En tanto, en Promocionales, Benjamín Riffo se impuso con solidez, mientras que en la categoría 85cc, Benjamín Cáceres mostró velocidad para quedarse con el primer lugar.

Otro de los pilotos que dejó sus impresiones fue José Luis Paredes, cuarto en la muy competitiva categoría Intermedio. “Fue una pista demasiado física, muy dura y golpeadora. A lo largo de las vueltas se fueron haciendo baches, lo que dificultaba el tránsito de las motos. Esta categoría es una de las más pobladas y con nivel parejo, lo que hace muy complicado adelantar. Fue una carrera bastante mental”, explicó.

Desde la organización valoraron el desarrollo de la jornada. “Contentos por la participación de todos los

### Se viene nueva fecha en la provincia

En unas semanas se desarrollará la tercera fecha del Regional MX sur, otra vez en una pista de la provincia.

# 12

Categorías disputaron la competencia en el técnico circuito ubicado en Lomas Coloradas.

pilotos, por el término de una excelente competencia, sin accidentes y con excelente concurrencia de público”, fue el balance oficial, mientras ya se comienza a trabajar en la tercera fecha del campeonato, que se desarrollará próximamente en una sede cercana a Concepción, aún por confirmar.

El evento dejó como ganadores en sus respectivas categorías a pilotos como Esteban Saavedra (65cc), Mateo Espinoza (50cc), Vicente Saavedra (ATV), Roberto Casanueva (Novicios), Felipe Vásquez (Enduro), Osvaldo Espinoza (Intermedio), Gonzalo Hermosilla (Mayores de 45) y Lino Pedreros en la serie China.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FRANCESCA PAREDES



## Deportes

NACIONAL DE ERGÓMETRO

# CD Alemán marcó presencia en Valdivia con oro y nuevos talentos

FOTO: CDA



Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una destacada actuación protagonizó la rama de remo del Club Deportivo Alemán en el Campeonato Nacional de Remo Ergómetro, que se desarrolló en el Coliseo Antonio Azurmendi de Valdivia. En una cita que congregó a más de 600 deportistas de todo el país, el CDA se hizo presente con una delegación de 32 remeros, reafirmando su crecimiento sostenido tanto en número de participantes como en calidad competitiva.

Con representantes en todas las categorías —desde Pre Alevín hasta Máster—, el equipo germano aumentó su presencia en comparación con versiones anteriores y también cosechó resultados. En máster, Alejandra Escobar y Diego Caamaño se adjudicaron el primer lugar en femenino y masculino, respectivamente. A ellos se sumaron Juan Carlos Uribe y Daniela Peña, quienes lograron segundo y tercer puesto en sus respectivas series.

En los niveles formativos, Álvaro Sáez se quedó con el primer lugar en Pre Alevín masculino, reflejando el buen trabajo de base del club.

**Con más de 30 remeros en competencia, el CDA logró triunfos en categorías Máster y Pre Alevín, reafirmando el crecimiento de su rama formativa.**

### No paran de crecer

Elsie Quintana, entrenadora de la rama, valoró la masiva participación del equipo: “Contamos con una mayor cantidad de deportistas. Algunos de ellos fueron podio en sus categorías, en este caso máster, y otros mejoraron sus marcas anteriores, lo que es positivo para cada deportista”, sostuvo.

Junto con destacar el compromiso del grupo, la profesional enfatizó que los avances no son casualidad. “Esto se logra con constancia, disciplina, esfuerzo y perseverancia. Realizar a conciencia los trabajos indicados por los entrenadores, tanto en agua como en la preparación física”, explicó.

Uno de los focos del CDA está precisamente en potenciar la proyección de sus categorías jóvenes, aspecto

que también destacó la entrenadora: “Estamos orgullosos del desempeño de los deportistas de categorías bajas, ya que se han esforzado mucho para participar. Se comprometieron en los entrenamientos, han logrado avances técnicos y mejoras en sus tiempos, además de adquirir nuevas experiencias”, señaló.

La temporada no se detiene y ya se anticipan nuevos desafíos para el club penquista. Entre ellos, los campeonatos regionales que servirán de preparación para las regatas que celebrarán los 139 años del club, a realizarse en agosto, y donde los remeros locales buscarán ratificar el positivo presente que atraviesa la institución.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Naval valora triunfo ante Lautaro y ahora va por otra victoria en casa frente a Aguará

En la Tercera División A, la primera parte del torneo se ha caracterizado por su paridad por la excepción de Colina, líder con distancia y único invicto. En una competencia quizás un tanto irregular, Naval, uno de los elencos locales protagonistas, saca cuentas alegres tras su última victoria 2-1 de visita sobre Lautaro. Un resultado que le permite llegar a 21 puntos y quedar en sexto puesto, fuera de zona de liguilla sólo por diferencia de goles.

Alejandro Pérez, DT del Ancla, analizó este encuentro y destacó que “estamos contentos. Lautaro venía con un envío anónimo bastante positivo de haberle ganado a Malleco de visita. Por pasajes del partido, sobre todo en el primer tiempo, ellos tuvieron ocasiones de gol para haber finiquitado todo. Ese primer tiempo a mí me da una claridad para entregar las herramientas suficientes al plantel de lo que teníamos que proponer en la segunda etapa. Y también nosotros como cuerpo técnico, y uno como entrenador, guarda algunas piezas para cambiar y tener un plan de juego distinto en caso de”.

Al respecto, añadió que “creo

que lo leímos bien en el segundo tiempo, fue un Naval distinto, pues el primer lapso nos vimos superados y creamos muy pocas chances de gol y ellos tuvieron muchas, donde respondió nuestra defensa y el arquero Sebastián Rojas”.

Pérez afirmó también que “en el segundo tiempo equiparamos las situaciones. Si bien ellos tuvieron alguna más, el ímpetu de nosotros era ir a buscarlo. En el primer tiempo aclaramos varias situaciones que creíamos que le podíamos hacer daño, nos dimos cuenta de qué estaban proponiendo. Y la verdad es que resultó, aparte que los cambios resultaron, Carlitos Hernández, Yerald Toledo e Ignacio Farías, que son jugadores con oficio, nos dieron un otro aire”.

El entrenador igualmente espera seguir con esta racha positiva. “Este fin de semana también queda libre Malleco, estamos a tres puntos de ellos. En caso de ganarle a Aguará lo podemos alcanzar. Sabemos que queda mucho por mejorar, que queda por trabajar pero ya esto es nuestro segundo triunfo consecutivo y vamos por más”.

FOTO: INSTAGRAM @TERCERAENFOTOS



## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS 1RO CIVIL CONCEPCIÓN causa V 229 2024 posesión efectiva José Ciriaco Fernández Malo, se cita a herederos e interesados a facción de inventario solemne, en Notaría Juan Espinosa Bancalari de Concepción, Ohiggins 528 Concepción, el día 15 de julio de 2025 a las 10:00 horas resolución 24 de junio 2025 ordena esta publicación EL SECRETARIO

#### EXTRAVÍO

Cheque nominativo Serie 55909021536-0109275 del Banco Estado, por \$115.352 contra cuenta única fiscal 012-559-0744; girador Municipalidad de Lebu Rut 69.160.300-8; beneficiario Previred S.A.

# Servicios

Santoral: Benito

**EL TIEMPO**

HOY **2/15**

SÁBADO **4/14**    DOMINGO **4/13**    LUNES **5/12**

SANTIAGO **2/19**

RANCAGUA **2/15**

TALCA **2/13**

LOS ÁNGELES **4/14**

CHILLÁN **2/15**

TEMUCO **-1/11**

VALDIVIA **2/13**

PTO. MONTT **5/13**

**RADIACIÓN UV**

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
<span style="color: purple;">■</span> extremo	10	11 o más
<span style="color: red;">■</span> muy alto	25	8 a 10
<span style="color: orange;">■</span> alto	30	6 a 7
<span style="color: yellow;">■</span> moderado	45	3 a 5
<span style="color: blue;">■</span> bajo	60 o más	0 a 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## NUESTRA REGIÓN



**CALETA LENGA**  
FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>
Farmacia Chilena
• Colo Colo 682
<b>(Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada                      Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501                      • Av. Roosevelt 1694
<b>SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)</b>
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
<b>CHIGUAYANTE</b>
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500
<b>TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)</b>
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD    Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal    contacto@diarioconcepcion.cl